ORDEN DEL DIA PARA SESION ORDINARIA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, CONVOCADA PARA EL DIA 02 DE OCTUBRE DE 2019 A LAS 08:00 A.M.

1. Himno Nacional de la República de Colombia.
2. Himno del Municipio de Dosquebradas.
3. Llamado a lista verificación del quórum.
4. Consideración y aprobación del acta
   Acta de sesión ordinaria No 131 del 01 de septiembre de 2019
5. Facultades mesa directiva convocatoria elección Personero Municipal y Contralor Municipal
6. Informe sobre las gestione administrativas que se han generado por parte de la secretaria de educación para la ejecución de obras de infraestructura en las instituciones educativas en el municipio de Dosquebradas
   Invitada:
   Dra. Irene Elvira Rojas Álvarez- secretaria de educación
   Dr. Mauricio Garcés Obando- Personero Municipal
   Rectores instituciones educativas
7. Informe de comisiones permanentes y accidentales
8. Lectura de comunicaciones.
9. Proposiciones.
10. Varios.

Leído el orden del día Sr presidente indica continuar con el mismo

1 y 2. Se entonan los himnos de la República de Colombia y del Municipio de Dosquebradas, respectivamente.

3. Llamado A Lista Y Verificación Del Quórum: Respondieron a lista los honorables concejales

Jesús Antonio Carmona Vélez
Manuel Leonel Rojas Hurtado
German Eduardo Lodoño López
Rubén Darío Londoño
James Castaño Castaño
Wilson Zapata Carvajal
José Arles Rivera Cano
Robert Sánchez Osorio
Luis Eduardo Giraldo Ospina
Carlos Alberto Velásquez Echeverry
Jhoana Marcela Castaño Rincón
Miguel Ángel Rave Rojo
Tatiana Lopez Saldarriaga
Miguel Ángel Correa Bedoya
Duván Murillo Grajales

El Sr. secretario manifiesta al Sr. presidente que hay quórum decisorio

A continuación, el Sr presidente declara abierta la sesión y pone en consideración el orden día.

Intervención HC Miguel Ángel Rave Rojo: Gracias presidente, un saludo a los concejales, es para proponerle a la plenaria para que se aplacé para el día de mañana la discusión de las facultades para la mesa directiva para convocatoria de elección de Personero Municipal, con el objetivo que este punto sea primero socializado con los concejales.

Intervención HC Robert Sánchez Osorio: presidente a mí no me parece que se aplace un tema tan importante, considero que se haga un receso y se aclare el tema.

Intervención HC James Castaño Castaño – presidente: Se pone en consideración la proposición del HC Miguel Ángel Rave Rojo, sigue en consideración a nuncio que se va a quedar cerrada queda cerrada, proposición negada

Intervención HC Wilson Zapata Carvajal: Gracias señor presidente, lo que se plantea es que se de un receso para tratar el tema y se aplace la discusión para el día de mañana.

Intervención HC James Castaño Castaño – presidente: Sigue en consideración la proposición del concejal Miguel Ángel Rave Rojo ratificada por HC Wilson Zapata Carvajal, sigue en consideración a nuncio que se va a quedar cerrada queda cerrada, es aprobada por la plenaria

4. Consideración y aprobación del acta.
Acta de sesión ordinaria No 131 del 01 de octubre de 2019.

El Sr Presidente pone en consideración el acta No 131 de 01 de octubre del 2019 enviada con anterioridad a los correos de los concejales. Es aprobada por la plenaria

6. Informe sobre las gestione administrativas que se han generado por parte de la secretaria de educación para la ejecución de obras de infraestructura en las instituciones educativas en el municipio de Dosquebradas
Invitada:
Dra. Irene Elvira Rojas Álvarez- secretaria de educación
Dr. Mauricio Garcés Obando- Personero Municipal
Rectores instituciones educativas

Intervención HC James Castaño Castaño – presidente: Buenos días a todos los conejales, rectores de las instituciones educativas publicas y quienes nos acompañan en graderías, hoy vamos a tratar los recursos que se tiene para las construcción de la infraestructura de las instituciones públicas, después de un año de aprobado los recursos hoy dicen que no se a podido hacer nada, que bueno sería dar una respuesta, para comenzar vamos a dar el uso de la palabra a los rectores de las instituciones educativas públicas del municipio.

Intervención Dr. John Harol Marín Jaramillo- rector los Andes: buenos días queremos exponer el mal estado de la infraestructura de la institución educativa, lee carta radicada al señor alcalde con fecha 04 de septiembre del 2019, en la carta solicitan la ejecución de las obras de infraestructura del plantel educativo, de igual forma le pregunta al señor alcalde porque no se van ejecutar las obras; hace mucho años no se les hacen mantenimiento ni inversiones en la infraestructura a los colegios del municipio, hace aclaración que las obras no son para la comodidad de los rectores si no para la comodidad de los estudiantes, sabemos que lo más complicado es conseguir los recursos, pero hoy ya existe un CDP no entendemos entonces porque no se ejecuta el presupuesto, hacemos averiguaciones jurídicas y sabíamos que se tenía el tiempo para la ejecución de las obras, de igual forma dejamos la voz de protesta por la no ejecución de los recursos, el día que radicamos la carta tenemos una cita concertada entre alcalde y rectores pero no se pudo concretar, tenemos los recursos y tenemos las necesidad, hoy la administración tiene una deuda con las instituciones educativas, no se pueden dar el lujo de no tener aulas, bibliotecas, escenario deportivos, hoy se queda con una deuda sabiendo que tiene el dinero guardado.

Intervención Dr. Orlando Villán Triana – Rector nuestra señora de Guadalupe: m compañero expresa la inconformidad de las instituciones públicas en materia de infraestructura, como lo decía el reconocer el trabajo técnico de la secretaria, ustedes conocen el tema de Guadalupe, no se les dio un solución, hoy estamos en la etapa de diseño, pero queda la preocupación de cómo e garantizaran los recursos para a construcción de aulas, esperamos que el próximo año se pueda garantizar los recursos para la institución educativa solo para el bienestar de los estudiantes.

Intervención Dr. Ramon Elías Henao- Rector Cristo rey: es preocupante la infraestructura del colegio, sabiendo que hoy tenemos la jornada única, nos prometieron que con la jornada única íbamos a tener unos recursos para la infraestructura, sabiendo que nos iban a dar un dinero por jornada única el colegio la acogió y durante dos años luchamos por el cumplimiento de algunos compromisos, sabiendo que no se cumplía se decidió no continuar con la jornada única y la solitud fue aprobada por la secretaria de educación, el año pasado, como no había garantías se acepto no continuar, pasado esto nos dicen que no se podía entonces construir las 5 aulas, la biblioteca y el comedor, nos dicen que ya no estábamos priorizados para las obras, terminado el año nos dicen nuevamente que nos iban a construir las aulas y aun seguimos esperando, tenemos el problema de las redes eléctricas porque colapsaron, se logro que por medio de la secretaria de

educación se dotara con 15 millones para reparar las redes eléctricas, hoy continua el daño de las redes eléctricas y lo que más se necesita es arreglar este problema, también tenemos daños en la red de alcantarillado, también tenemos problemas con las redes de agua potable, en términos generales queremos pedirles que se cumpla con los compromisos. Muchas gracias.

Intervención HC Carlos Alberto Vásquez Echeverry: presidente, lo que dijo el rector del los andes nos deja preocupados, hemos aprobado recursos del balance y se la han dado partidas considerables a la secretaria de educación, no conozco la cifra pero ellos hablan de 6.000 millones de pesos, entonces le pregunto doctora Irene esos recursos son propios o de SGP, viene de recursos del balance 2018 o son para la vigencia 2019, si me gustaría que le contara a la corporación en que condición están los 6.000 millones de pesos, tenemos que atacar las ineficiencia con los rubros, doctora por mucho esfuerzos que hagamos en educación siempre va a ver problemas, hoy los términos contractuales se comen el resto del año que falta por eso le pedimos que nos contara que esta pasando y a mayoría de los concejales hemos encontrado que no debe ser una situación ajena, en el 2018 a probamos recursos del balance por 52.000 millones, 2019 por 53.000 millones de pesos y estoy seguro que llegaremos al 2020 con los mismo 50.000 millones de pesos.

Intervención HC James Castaño Castaño – presidente: Se declara un receso para asistir al simulacro de evacuación, se levanta el receso.

Intervención HC Robert Sánchez Osorio: buenos días honorables concejales, rectores, secretaria de educación que nos acompañan el día de hoy, en materia educativa el municipio tiene muchos problemas y hemos avanzado en solucionarlos, pero nos queda a dudad que tengamos recursos del FONPEC para inversión y que hayan pasado por el primero filtro del recursos del balance 2019 y con tristeza vemos cómo van a pasar para recursos del balance 2020, aquí hemos hablado del deterioro de las instituciones educativas y las necesidades son inminentes si me gustaría que nos cuente cual es el plan de contingencia terminando el año, sabemos que un licitación s e demora 45 días, pero si se declara desierta en 20 días estaríamos ejecutando los recursos, por lo demás si el próximo año volvemos al concejo municipal le aremos el control político, porque es un adefesio que tengamos necesidades y el dinero este guardado, creería que lo que falta es planeación, ya deberíamos tener ejecutado este recursos al 100% y también quiero que nos hable de los recursos propios del municipio en materia de mejora de las plantas físicas del colegio.

Intervención HC Miguel Ángel Rave Rojo: Gracias presidente un saludo muy especial para concejales, rectores y educación, en este tema que debatimos uno ve con gran preocupación el problema de la contratación para la mejora de la infraestructura de los colegios, sabemos que lleva poco tiempo como secretaria, pero esto no justifica lo que pasa, uno ve como la CARDER y entes descentralizados contratan, yo creo que ustedes pueden contratar por licitación o contratación directa, salud como educación, son las únicas secretarias que se pueden aprobar

vigencias futuras, aquí vemos una infinidad de problemas en las instituciones públicas, inclusive nosotros hemos aprobado recursos del balance para que la administración funcione, se aprobaron 52 millones que no se ejecutaron el año pasado y vemos que tampoco este año se vana ejecutar, los rectores tiene toda la razón y es digo que tiene el respaldo de este concejal, lo que tiene que ver con la jornada única yo me acuerdo que el colegio que se acogiera iba a tener una serie de beneficios pero hoy ya les cambiaron las reglas de juego, para terminar si le pido que se organice financieramente para cumplir, y hago esta proposición para que se invite a la secretaria de hacienda, planeación y tesorería para que toquemos este tema a profundidad, es muy importante entonces conocer la verdad.

Intervención Dra. Irene Rojas – secretaria de educación: Buenos días honorables concejales, rectores de instituciones educativas y equipo de la secretaria, les voy a socializar por medio de un informe ejecutivo de infraestructura educativa 2016-2019, nosotros les hemos contado las ejecuciones que hemos realizado, quieren que les haga un recuento o que me vaya específicamente el contrato que tengo aquí en mis manos que no se pudo ejecutar, les voy hacer un recuento muy sucinto de los recursos, el FONPEP es un fondo para financiar la deuda pensional de las entidades territoriales, cuando se demuestra que ya se tiene saneado ese pasivo pensional que pasa esta bolsa la sigue alimentando la nación que paso llegamos al año 2019 y tenemos 6000 millones, el FONPEP tiene dos rubros una para sanear la duda pensional y como son los recursos de la bolsa de al entidad territorial se busca el desahorro y solo se pueden utilizar a gastos de inversión, y los gastos de inversión se pueden hacer para equipamiento e infraestructura una vez saneado en el año 2016 esta situación, se comienza a generar una expectativa de quien implemente la jornada única se le da dotación y infraestructura, el municipio arranca con 4 instituciones educativas, nace la necesidad de ampliar algunas instituciones educativas para la jornada única y se crea el fondo, en el 2016 se consigue un desahorro que nos e ejecuta pero se consigue con una ejecución específica y este pasa a recursos del balance por eso ustedes en el año 2017 aprueban la confinación del 30% de la obras para la institución del Diocesano, hoy no sea podido empezar obras porque la bolsa de infraestructura educativa tiene problemas, como ustedes saben los recursos del FONPEP no se pueden gastar porque tiene ejecución específica, hoy tenemos 2.600 millones para equitaciones para las instituciones publicas quiero contarles que vamos tener hasta un 70%, vamos para los 6000 millones, sabemos que los niños requieren instalaciones adecuadas, desde al secretaria de educación empieza hacer un proceso técnico institución por institución y se hace un levantamiento de necesidades de las instituciones y se comienza hacer el proceso de contratación de diseños, este proceso ya comenzó pero ustedes saben que en contratación tenemos una trazabilidad que no podemos dejar pasar, en el 2018 se arma el paquete de las necesidades de la instituciones, el en año 2018 sufrimos administrativamente y con los cambios de alcaldes se nos enreda el proceso, en el 2019 el secretario de educación se va de la secretaria y me queda la secretaria en encargo, le pongo el pecho al proceso, hacemos la revisión nuevamente jurídicamente, técnicamente, nos tocó actualizar el presupuesto y el valor unitario de obras, entonces se cuelga el proceso en el mes de agosto, se toma la decisión de sacar el proceso y se

reciben 68 observaciones por quienes se presentan a la licitación, resolvemos las observaciones y se cuelga el pliego definitivo pero solo se presenta un oferente, el único oferente desafortunadamente no cumple, encontramos en la norma que este no es un documento subsanable y por eso se cae el proceso de la licitación, y llega la preocupación de los rectores y ponen su queja a la administración, queremos contarles que hicimos todas las consultas jurídicas y nos damos cuenta que volver a presentar el proceso es muy riesgos por el tiempo, se tarto de fraccionar el contrato pero definitivamente se llega a la conclusión que es riesgoso presentarlo, esto llevo a que el proceso se frenara esta es la información que se ha dado durante este tiempo, entiendo que los rectores piden cita con el alcalde para tratar el tema pero no se puede hacer por el tiempo, hemos tomado decisión, extraer las cosas urgentes, es así como montamos un proceso en hacienda para armar alrededor de 10 transferencia para mitigar daños en los baños, tejas, muros , y hoy los rectores se comprometieron para que se pueda cumplir, vamos hablar de los recursos como queda la situación para el municipio, estos recursos tiene un origen claro del FONPEP para libre destinación con ejecución específica para infraestructura sabemos que el dinero pasa para recursos del balance, en el empalme vamos a dejar claro que ya todo queda listo para su ejecución, que debe hacer la próxima administración cuando se presente el paquete de recursos de balance, entonces si les pido que por ninguna razón se cambie al destinación de estos recursos y que los garanticemos para las obras de infraestructura, este es el panorama que debía contar de forma responsable de lo que se ha hecho, lo que se puede hacer y como queda el proceso para el próximo año muchas gracias.

Intervención HC Miguel Ángel Rave Rojo: Quedo con un sin sabor todo lo que dijo tan bonito se lo voy a argumentar en un minuto, tan raro para unas cosas si para otras no, como es que empezamos obras viales que no se van a terminar este año y que quedara para el próximo año, igualmente pasa con la gobernación tiene obras que no van a terminar, doctora usted no hablo de la contratación hay una ley que les permite contratar a ustedes, recuerde que usted pude contratar por licitación publica o contratación directa.

Intervención HC Duván Murillo Grajales: Un saludo muy especial para los concejales y secretaria de educación, reconocer la labor de la secretaria y de los rectores, siento vergüenza por esta administración que no le han puesto cuidado a la educación, no han tenido en cuenta que es el factor preponderantes para continuar, hoy solo hay un impacto de inconformismo porque no hubo inversión para a educación, aquí esta el juego de los niños y adolescentes, es muy bueno hablar desde un escritorio cuando un colegio se está cayendo a pedazos, es fácil hablar cuando hace mas de 12 años los colegios se caen, es vergonzoso que hayamos aprobado un lote para la construcción de unas aulas para Guadalupe y hoy no haya nada y quien son los afectado nuestros niños estudiando en horas pico esto es vergonzoso, es triste que se aprueben 400 millones de pesos para la construcción de un escenario deportivo para santa Sofia y hoy se haya perdido el recurso, lo decía el rector de cristo rey no tiene redes eléctricas, entonces que va a pasar con la educación en el municipio, una jornada única implementada con improvisación, entonces la plática se la mecatearon, se quedo en reposo, ese dinero no se va ejecutar en marzo el próximo

año, entonces que van hacer con las instituciones públicas que hoy reclaman, pregunto ¿cuál es la vocación el municipio, que somo?, ¿entonces cual fue el mensaje del plan de desarrollo?, no hubo apoyo de la administración, los rectores rogando y reclamando apoyo, quiero preguntar que va a pasar con la salud y el bienestar de los maestros, que piden agrito seguridad laboral, que va a pasar con el micro trafico en las instituciones educativas públicas, todo esto asido un saludo a ala bandera, si comenzamos a mirar el proceso de cobertura estamos sobre población en la aulas de colegio, si no hay cupos entones porque no construyen nuevas aulas de clase, por eso queda la invitación para que haya educación con calidad, estamos esclavizado por la administración que no quiere invertir en la educación, en ese sentido queda muchas preguntas, entonces queda mucho tiempo para poder hilar las denuncias con los entes de control, ha faltado compromiso con la educación en el municipio, muchas gracias presidente.

Intervención HC James Castaño Castaño – presidente: Para terminar yo quiero manifestar la inconformidad con la educación, aquí todo pasa y consecuencias no hay, me siento triste y defraudado he tenido la oportunidad de ir a muchas instituciones educativas y vemos el mal estado de las mismas, hoy debemos dar solución a los problemas, es malo comparar pero el alcalde de Pereira destapo la vía del pollo en menos de un mes las cosas se pueden hacer, tuve la oportunidad de llevar al secretario a la escuela de santa teresita a mostrarle el más estado de esa planta física, hace algunos días se cayo el techo de la escuela y casi le hace daño a los niños, el muro esta desplomado nos estamos arriesgando que haya una tragedia, si les digo que no podemos ser tan legalistas debemos buscar soluciones, nos falta más creatividad.

Intervención HC Wilson Zapata Carvajal: presidente gracias, un saludo a los concejales, rectores secretaria, la preocupación que tenemos todos, hoy vemos los atrasos de la educación, si hoy tiene problemas las instituciones educativas públicas que son vienes del municipio como serán las que nos son bienes del municipio, teneos una institución como es Sagrado Corazón del Jesús que tiene 45 años de posesión del municipio, entonces porque no las legalicemos si quiero saber cómo va el proceso, desde año Guadalupe hemos hablado de la construcción de aulas de clase entonces hagamos lo posible para que esto sea un echo considero que a faltado agilidad en la administración.

Intervención HC Robert Sánchez Osorio: Gracias presidente, quiero hacerle la invitación y que en beneficio de los jóvenes, si ya tenemos un proceso adelantado quiero decirle que tenemos los tiempos para poder colgar el contrato, si quiero que consulte muy bien el proceso porque hay procesos de obras que pueden pasar de vigencias, quiero referirme con un ejemplo en la ciudad de Pereira las obras que ejecuta el alcalde gallo son obras que dejo el alcalde Vásquez, entonces si quiero que dejen el miedo y colguemos el proceso licitatorio y que lleve a feliz termino el proceso, ejemplo claro en esta administración es el IDM, todas las obras van a pasar de vigencia, entonces porque unas obras si otras no.

Intervención Dr. Nicolas ríos García- representante personería: Gracias señor presidente, primero quiero excusa al personero no pudo acompañar el día de hoy porque se encuentra enfermo, hemos acompañado el proceso de licitatorio dando respuestas a las dudas que surten, como lo dice la secretaria ya se declaró el proceso desierto, entonces la personería radica una acción preventiva para garantizar el servicio de educación para cumplir con ese derecho fundamental a la educación, dentro de este documento se hace tres peticiones que ya fueron resueltas, la personería seguirá haciendo control a esta acción preventiva, será evaluada la solitud del concejal Robert Sánchez para saber si el proceso contractual podrá seguir adelante, muchas gracias.

Intervención HC James Castaño Castaño – presidente: Esperamos que haya sido muy fructífero el día de hoy, y que las cosas no pueden ser tan estrictas.

Intervención Dra. Irene Rojas – secretaria de educación: la información que hemos dado es real y verídica y de forma responsable, si ustedes tiene un sin sabor con la secretaria, si les duele a nosotros nos duele mucho más, para nosotros como equipo fue una total desilusión que no haya salió el proceso licitatorio, nuestros proyectos contractuales no son exclusivos de la secretaria, nosotros hacemos parte de engranaje de la administración, estos que hoy plantean ya lo hemos hecho, ustedes nos instan a retomar el proceso, aun sigue el proceso en el Secop, nosotros solo nos comprometemos en volver a presentar el proceso, no me atrevo a hacer una apreciación, gracias presidente.

Intervención HC Wilson Zapata Carvajal: Escuchando a la doctora Irene, quedo muy preocupado, por eso le pido señor presidente una reunión urgente con el alcalde, jurídica y secretaria de educación para darle solución a este tema.

Intervención HC Robert Sánchez Osorio: Si la personería dice que hay una advertencia, si le pido que en la mayor brevedad se haga una reunión con el gabinete, personería, contraloría y comisión primera del concejo y jurídica del departamento, señor presidente por favor entonces convocar esta reunión a más tardar esta semana.

Intervención HC Wilson Zapata Carvajal: Gracias presidente, también el acompañamiento de la procuraduría.

Intervención HC Robert Sánchez Osorio: No podemos tener temores, porque nadie se va a robar el dinero y jurídicamente se puede hacer.

Intervención HC Miguel Ángel Rave Rojo: Para aclarar a la doctora que no me refería a la obras de la ola invernal yo me refería a las obras del IDM, entonces para ese tema si se puede y para la educación si no se puede, todos contratan pero educación no puede y aquí siempre pasa lo

mismo, la sugerencia mía es que se dé la licitación pública, la educación es un derecho constitucional.

Intervención HC James Castaño Castaño – presidente: Agradecemos a todos los rectores, integrantes de la secretaria de educación el haber estado el día de hoy en la corporación del concejo Municipal. Continúe señor secretario.

7. Informe de comisiones permanentes y accidentales
No hubo informe de comisiones permanentes y accidentales.

8. lectura de comunicaciones

Intervención Dr. Héctor Jaime Trejos Montoya- secretario general Concejo: da lectura a una invitación realizada por la policía nacional para todos los concejales para asistir a una entrega de mandos en la institución.

9. proposiciones

Intervención HC Jhoana Marcela Castaño Rincón: Gracias presidente, es para proponerle a la plenaria que faculte a la mesa directiva para que convoque a hora diferente la próxima sesión. Puesta en consideracion es aprobada por la plenaria

10. Varios
No hubo varios

Agotado el orden del día y siendo las 10: 43 a.m. el Sr. presidente levanta la sesión ordinaria y convoca para próxima sesión, el jueves 03 de octubre de 2019 a las 09:00 a.m.

JAMES CASTAÑO CASTAÑO
Presidente

HÉCTOR JAIME TREJOS MONTOYA
Secretario General.

Consolido: Danilo Moreno Murillo